

MEMORANDO



Radicado No: 202612360000053493

Para: **KERLY JAZMIN AGAMEZ BERRIO**
Directora de Contratación

Asunto: Solicitud de liberación de saldos presupuestales - contrato de prestación de servicios No. 01017092026 suscrito entre el ICBF y KAREN TATIANA ROZO ESCANDON

Fecha: 29 de abril de 2026

De manera atenta y conforme a lo establecido en el Procedimiento **P32.ABS PROCEDIMIENTO LIBERACIÓN DE RECURSOS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN**, informamos que el Grupo Financiero Sede de la Dirección General (GFSDG) efectuó la liberación de los valores que no serán objeto de ejecución del RPC No. 207826, de acuerdo con los soportes documentales remitidos por la Secretaría General en su calidad de Supervisora del Contrato No. 01017092026 suscrito entre el ICBF y KAREN TATIANA ROZO ESCANDON.

Se adjuntan los siguientes documentos, en el cumplimiento de las actividades necesarias para realizar el trámite de modificación en la plataforma SECOPII:

- Memorando de radicación dirigido a la Coordinación del GFSDG No. 202612000000042493.
- Documento F1.P32.ABS "Formato Para Liberación De Saldos De Registros Presupuestales De Compromisos" en Excel y PDF firmado por el supervisor del contrato.
- Relación de pagos descargado de SIIF NACIÓN.
- Flujo de pagos de la modificación.
- Información General del Contrato generada desde la Plataforma SECOP II.
- Registro Presupuestal de Compromiso No. 207826 reducido, debidamente firmado

Cordialmente,



JENNY PAOLA CAMARGO CAMARGO

Coordinadora Grupo Financiero Sede de la Dirección General

Anexo: Lo enunciado en Siete (07) folios
Proyectó: Claudia Y. Vargas C. - Contratista GFS